



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA
Aprobada en Sesión Ordinaria N°12 del 06.08.2019**

El martes 09 de julio de 2019, a las 15:30 horas, se inicia la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2019, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León.

Asistencias:

Decano	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Director Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Rafael Labarca Briones
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejera Depto. de Matemática y C.C.	Sra. Galina García Mokina
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Física	Sr. Ignacio Olivares Bahamondes
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yañez Pérez
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Invitado (Consejero Académico)	Sr. Humberto Prado Castillo
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Ausentes:

Consejero Depto. de Física	Sr. Carlos López Cabrera
----------------------------	--------------------------

TABLA

- 1.- a) Entrega de Acta de Sesión Ordinaria N°09.
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°08
- 2.- Cuentas e Informaciones.
- 3.- Formulación Presupuestaria 2020.
- 4.- Presentación del Proyecto de una nueva Carrera del Depto. de Física "Licenciatura en Astrofísica y Física Planetaria".
- 5.- Propuesta de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico de la Facultad de Ciencia.
- 6.- Varios.

1° Punto de la Tabla: Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°09.

- a) El Secretario de Facultad distribuye copias de esta acta entre los miembros asistentes a esta sesión para su conocimiento y aprobación en la próxima sesión ordinaria.



b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°08.

El Sr. Decano procede a una revisión hoja por hoja del acta de esta sesión. Al no existir ninguna observación de forma ni de fondo, esta se da por aprobada por este Consejo.

2° Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

El Sr. Decano informa al Consejo algunos antecedentes respecto de los siguientes temas:

a) Informa que ha sostenido varias reuniones con estudiantes del Depto. de Matemática y C.C. Agrega que fueron reuniones interesantes y agradables en que se intercambiaron muchos puntos de vista en que se dejó en claro las posibilidades que tiene el Departamento, la Facultad y la Universidad en atender las diversas demandas que plantean los alumnos.

b) Señala al Consejo que recibió un documento dirigido a todos los Decanos de parte del nuevo Director de Administración y Finanzas de la Universidad Sr. Manuel Pardo Pino utilizando un vocabulario que no corresponde a un ambiente académico ni mucho menos dirigido a autoridades Universitarias. Por esta razón el Sr. Decano informa al Consejo que está elaborando una carta respuesta en la cual le reclama el tono de su lenguaje utilizado en la carta que ha enviado.

A continuación el Sr. Decano le cede la palabra al Vicedecano de Docencia Sr. Ricardo Santander Baeza para que informe al Consejo algunos pormenores de la última sesión del Consejo Académico a la cual asistió en su reemplazo. Al respecto el Sr. Vicedecano informa lo siguiente:

i) El Sr. Prorector Sr. Jorge Torres Ortega hizo una exposición respecto a todas las construcciones mayores y menores que se están ejecutando en el Campus Universitario. Es una larga lista de obras y remodelaciones en diversas unidades académicas

ii) También expuso el Director de Administración y Finanzas en relación a la situación económica de la Universidad. El Consejero Académico Sr. Humberto Prado complementa la información entregada por el Vicedecano de Docencia en el sentido de dar a conocer mayores detalles respecto al estado de las construcciones y a la situación financiera de la Universidad. Se produce un intercambio de consultas y comentarios entre los miembros del Consejo respecto a las situaciones de obras de construcción y situación financiera de la Usach.

iii) Señala que el Decano de la Facultad de Administración y Economía Sr. Jorge Friedman Rafael hizo uso de la palabra después de la exposición del Director de Administración y Finanzas Sr. Manuel Pardo Pino, acerca de la situación financiera, alabando y elogiando dicha presentación por la cual solicitó a los miembros del Consejo Académico presentes brindar un aplauso cerrado al Director de Administración y Finanzas. Finalmente el Vicedecano de Docencia Sr. Ricardo Santander señala que nuestra Facultad y la Facultad Tecnológica son las únicas unidades mayores que han dado cumplimiento a la disposición que establece programar horarios protegidos para la discusión del Proyecto de Estatuto Orgánico. La Consejera representante del Estamento Administrativo Sra. Carolina Wiederhold hace una consulta respecto a la aplicación de la Resolución N°4579 que concede días de descanso a los funcionarios académicos y administrativos. El Sr. Decano da respuesta a dicha consulta señalando algunos pormenores que se deben tener presentes para hacer uso de esta normativa. Se produce un intercambio de opiniones, comentarios y consultas en relación a este tema entre los miembros del Consejo.



3° Punto de la Tabla: **Formulación Presupuestaria 2020.**

Hace su ingreso a la sala de reuniones el Sr. Ramón Ávila Honores, Jefe de Finanzas de nuestra Facultad quién realiza una presentación respecto a la modalidad que los diversos centros de costo deben considerar para la elaboración de sus respectivas formulaciones presupuestarias para el año 2020. Hace entrega a los miembros del Consejo de un documento base titulado: Formulación presupuestaria 2020 Facultad de Ciencia en el cual se detallan los presupuestos de los centros de costo de nuestra Facultad que fueron asignados los años 2018 y 2019 y el propuesto para el año 2020, que comprende tres etapas que se refieren a los siguientes aspectos:

1° ETAPA: Del 08 al 19 de julio, el cual consiste en una revisión y validación del presupuesto propuesto.

2° ETAPA: Del 20 de julio al 02 de agosto, comprende el análisis de las propuestas que han sido presentadas por diversos centros de costo.

3° ETAPA: 06 y 07 de agosto, corresponderá a la etapa de consenso y aprobación final de las diversas propuestas que se formulen en base a proyectos de desarrollo que presenten las unidades académicas.

El Jefe de Finanzas de nuestra Facultad Sr. Ramón Ávila además de explicar las cifras que aparecen en los ítems de los presupuestos anteriores y del que se propone para el año 2020 informa sobre los proyectos de asistencia técnica de empresas relacionadas. Señala además la importancia que tiene el hecho de justificar debidamente el alcance y financiamiento de cualquiera de los proyectos que se presenten por parte de cualquier unidad académica. Los consejeros hacen diversas consultas al Sr. Ramón Ávila en relación al presupuesto propuesto y al financiamiento de los proyectos que en el futuro formalicen algunos de los centros de costo de nuestra Facultad. Se produce un intercambio de opiniones, comentarios y consultas por parte de los miembros del Consejo en relación a la formulación presupuestaria 2020 por parte de nuestra Facultad. Finalmente el Sr. Decano solicita a los Directores preparar toda la información necesaria anexa en las respectivas formulaciones presupuestarias y ciñéndose a los plazos ya establecidos.

4° Punto de Tabla: **Presentación del Proyecto de una nueva Carrera del Departamento de Física "Licenciatura en Astrofísica y Física Planetaria".**

El Sr. Decano abre la discusión en relación a este tema formulando un cuestionario de consultas y sugerencias que se hizo llegar por escrito a los miembros del Consejo en relación al documento enviado por el Director del Depto. de Física titulado Formulario de Presentación de una nueva carrera "Diseño Estratégico" que también fue enviado con suficiente antelación a todos los miembros de este Consejo. En el documento de presentación de esta nueva carrera se destacan:

- Objetivos de la carrera
- Requisitos de ingreso
- Grados
- Certificaciones o títulos que se confieren
- Definición de la formación del profesional
- Articulación con otros niveles de estudio
- Interacción con el sector productivo
- Adecuación del mercado laboral



- Coherencia con el plan de desarrollo institucional
- Cuerpo académico
- Estudio de mercado
- Estudio de la factibilidad técnico económica
- Aranceles
- Costos
- Gastos
- Inversiones
- Construcciones
- Flujos de caja
- Malla curricular de la carrera.

El Director responde algunas de las consultas que se le formulan respecto a diferentes tópicos señalados en el proyecto de esta nueva carrera, del mismo modo recoge positivamente varias sugerencias que se le formulan y que tienen la finalidad de mejorar la presentación de este proyecto ante el Consejo Académico, organismo que finalmente dará o no su aprobación a la apertura de esta nueva carrera. En resumen los miembros del Consejo asistentes a esta sesión formulan una serie de preguntas, sugerencias, observaciones y comentarios respecto al proyecto de creación de esta nueva carrera, entre ellos podemos destacar las siguientes:

a) Consultas:

- 1.- ¿A qué se llama Física Computacional?
- 2.- ¿Cuál es el campo ocupacional para un titulado de esta nueva carrera?
- 3.- ¿Porque razón es importante la creación de esta carrera en la Usach?
- 4.- ¿Cómo se puede sustentar económicamente esta carrera en la Usach?

b) Sugerencias:

- 1.- Tener cuidado al usar el concepto "Big Data".
- 2.- Introducir algunas modificaciones de forma en la malla curricular.
- 3.- No es necesario la presentación de la malla curricular al momento de solicitar al consejo académico la aprobación de esta carrera.
- 4.- Destacar en el proyecto aspectos relacionados con la empleabilidad, ya que este es un tema que no es menor.

Por otra parte, las observaciones y comentarios son respondidos y acogidos favorablemente por el Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal Valenzuela, quién se compromete a incorporarlas en una nueva versión de este proyecto. Finalmente se acuerda postergar la discusión de este proyecto para una próxima sesión de este Consejo de Facultad.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

